



DECRETO ALCALDICIO N° 2046 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN TRATO DIRECTO QUE
INDICA.

REQUÍNOA, 20 de Agosto de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1718 de fecha 120.08.2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice adquisición de afiches y flyers, para difundir la actividad de cierre del Mes de la Juventud "Show BMX Freestyle", que se realizará el día Sábado 30 de Agosto de 2014, a las 15:00 horas en el Estadio Municipal de Requínoa. De acuerdo a cotizaciones adjuntas se sugiere el oferente Alejandra Rojas Torres y Otra limitada (Cirples), RUT N° 76.062.644-9, por un monto total de \$ 186.060 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013 que aprueba Programas Sociales y Actividades Municipales año 2014.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, "**Adquisición de afiches y flyers**", para difundir la actividad de cierre del Mes de la Juventud "**Show BMX Freestyle**", que se realizará el día Sábado 30 de Agosto de 2014, a las 15:00 horas en el Estadio Municipal de Requínoa, al oferente Alejandra Rojas Torres y Otra Limitada (Cirples), RUT N° 76.062.644-9, por un monto de \$ 186.060 más iva..

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.07.001.001.001 "Servicios de Publicidad – Oficina Jóvenes", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HHQ/GVB/LGE/MMB/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
DIDECO (2)
Archivo



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)